



San Miguel de Tucumán, 1 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 29111/2016 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 112/2017 solicita la designación del Profesor Simón Sánchez en 2 (dos) hs. cátedra (732) para la asignatura "Instrumentos Musicales" – Plan Variable, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad al dictado de la asignatura mencionada por haberse registrado inscriptos en la misma.

Que el Prof. Simón Sánchez, continúa con el dictado de la materia en 2017. Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **SIMÓN SÁNCHEZ** DNI: 28.716.543, como Docente Interino en 2 (dos) hs. cátedra (732) para la asignatura "Instrumentos Musicales" –Plan Variable del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° 1280 2017

M Pao

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.